

RIO GALLEGOS, 14 AGO. 2006

VISTO:

El Expediente N° 60.593/06 de la Unidad Académica Rio Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 12 de las presentes obra Nota N° 327/06 elevada por la Sra. Secretaria de Extensión – Lic. Gabriela LUQUE;

QUE mediante la misma solicita autorización para la realización del curso denominado "Concientización socio-ambiental", entre los días 19 y 20 de Septiembre del corriente año, a cargo de la Mg. Patricia KENT;

QUE los objetivos primordiales de esta actividad son: promover la concientización socio-ambiental, interpretar los fundamentos de la gestión ambiental en el marco de la responsabilidad social de las organizaciones, reflexionar sobre la significatividad de la problemática micro y marco ambiental en el orden internacional, nacional, provincial y municipal ;

QUE el mismo se encuentra destinado a funcionarios de gobierno, empresarios, dirigentes de organizaciones intermedias, profesores, estudiantes universitarios y público en general;

QUE dicha actividad es gratuita para los asistentes;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE :

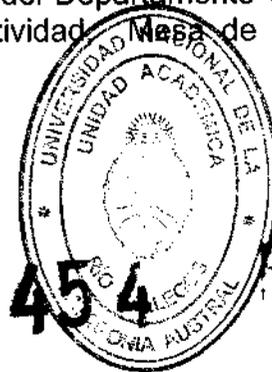
ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del curso denominado "Concientización socio-ambiental" entre los días 19 y 20 de Septiembre del corriente año, a cargo de la Mg. Patricia KENT, con una duración total de OCHO (08) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que la actividad es gratuita para los asistentes.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales., Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad. Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION

Nº



DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG